



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA  
REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA, 19 OCT 2018

RES.H.Nº 1452/18

Expte. No. 4305/18

**VISTO:**

La Resolución H.No.1047/18 mediante la cual se designa al Lic. Facundo GONZÁLEZ, como secretario de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, a partir del 14 de agosto de 2018 y hasta la finalización del mandato de la actual Dirección de Escuela; y

**CONSIDERANDO:**

QUE mediante nota N°2179/18, el Lic. Facundo González solicita que se amplíe la fecha de su designación como Secretario al 18 de julio de 2018, tal como fueran designados los secretarios de las Escuelas de Filosofía, Ciencias de la Educación e Historia;

QUE el Lic. González agrega que venía colaborando con la comisión de Escuela desde la fecha en que el despacho original de su designación señalaba, 18/07/18;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho No.515/18, aconseja no dar lugar al pedido en función de que en el primer tratamiento, el Consejo Directivo había rechazado su designación, no pudiendo avalarse su nombramiento desde el día 18/07/18;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**  
(En su sesión extraordinaria del día 02/10/18)

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º-** NO HACER LUGAR a la solicitud presentada por el Lic. Facundo GONZÁLEZ mediante nota N°2179/18, en el que solicitaba que se establezca que la fecha de su designación como secretario de la Escuela de Ciencias de la Comunicación sea a partir del día 18 de julio de 2018.

**ARTÍCULO 2º.-** NOTIFÍQUESE al Lic. Facundo González, y comuníquese a la Escuela de Ciencias de la Comunicación, y CUEH.

mda

STELLA MARIS MIMESSI  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGEL ALEJANDRO VIDREJO  
DECANO  
Facultad Humanidades - UNSa